

Meeting, de Huesca

300 expedicionarios

Huesca 27.—Han llegado comisionados de los pueblos de la provincia y muchos zaragozanos. La población presenta un aspecto muy animado.

El «meeting» prometió estar concurrido. En las Cámaras se han recibido adhesiones y felicitaciones de gran número de Cámaras. A las 10 de la mañana se reunió el «meeting» de los expedicionarios que acompañan a los Sres. Paraiso y Alba.

Fuera de aguja y en el andén les esperaba un gentío inmenso, que dió vivas á la llegada del tren. El Centro de labradores de San Orencio ha acudido en masa á recibirlos.

El «meeting»

Realmente hubiera sido, es decir, el teatro para lo que promete el acto que comenzará en breve.

Ha concurrido mucha más gente de lo que se esperaba, pues sin contar los forasteros de más de tres mil almas, aguardan con impaciencia á la autorizada vez de los hombres del «meeting».

La Plaza de Toros presenta un aspecto severo é imponente. En la meseta del toril está la mesa de la presidencia y la tribuna para los oradores. En el redondel la prensa y á continuación las comisiones oficiales y representantes forasteros.

Al presentarse el Sr. Paraiso resonan grandes aplausos. Aventino hace la presentación de los señores Paraiso, Alba y Echevarría, representantes de las Cámaras asistentes.

Después de pronunciar algunas palabras el presidente de la Cámara y leer telegramas de adhesión, habla el Sr. Paraiso.

D. Manuel Besós

Dice que va á repetir algo que todos saben y sienten: algo de la necesidad imperiosa de que España, en un breve plazo, se resuelva á emprender vida nueva haciendo una revolución, y copia las siguientes frases del señor Maura: «Está en el ánimo de todos que España, para seguir viviendo, necesita una revolución».

Luego añade: «O la revolución desde el poder, ó la revolución «sangrienta en las calles», dilema que se presenta con fuerza incontestable».

No hay sino decidirse por una ó por otra. Hablando del mal que aflige á la nación, cita ejemplos y casos adecuados al objeto.

Terminado el preámbulo entra en materia, hablando de los presupuestos.

Dice que la lista civil debe disminuirse en relación á la merma que ha sufrido el territorio, y que lo mismo debe hacerse con todos los gastos.

Parte de estas economías debe aplicarse al incremento del cuerpo consular.

Las clases pasivas disfrutan pensiones de mayor cuantía, hablando en ellas personas que no las necesitan.

Pide la supresión de los «derechos arancela-

rios de los juzgados y Audiencias y de los registros, cuyos funcionarios deberán cobrar sueldo fijo del Estado.

Hace notar que Francia, según su presupuesto de 1897-98, gasta 49 millones de francos más en fomentar la riqueza que en mantener el ejército.

No hay que olvidar—dice—cómo Francia, amenazada por la triple alianza y hostigada por los progresos militares de sus rivales, vive en pie de guerra de verdadero sacrificio.

En cambio España gasta 66 millones más en su ejército que en fomentar la riqueza.

Dice que descontado el servicio de la deuda Francia gasta en los conceptos que aquí corresponden al ministerio de Fomento el tercio de sus recursos, mientras que España no llega á emplear en estos conceptos el quinto.

En cambio la cifra del presupuesto francés correspondiente al ramo de Guerra no llega á ser igual á lo que gasta en Fomento. Aquí el ministerio de la Guerra consume doble que el de Fomento, á pesar de lo cual los resultados de las últimas campañas no han correspondido al inmenso sacrificio impuesto al país.

Francia, la hija predilecta de la Iglesia, gasta en culto y clero 1.779.000 francos.

La católica España gasta en lo mismo 5.315.000. Es de advertir que en Francia la ley de 25 de Marzo de 1885 amortiza las plazas de canónigo, realizando cada año mayor economía. Pues bien, la mayoría de los españoles desea para España una ley semejante. La amortización de las plazas cantantes.

La diferencia de gastos entre España y Francia es enorme, si consideráramos que Francia tiene doblada población que nosotros. Verdad es que si gastamos tres millones y medio, más que gasta Francia en culto y clero, tenemos el clero menos culto.

Francia tiene 17 arzobispos á 15.000 francos de sueldo. España tiene 9 arzobispos con pesetas 40.000 cada uno; 2 con 35.000, y 4 con 32.500.

Francia tiene 67 obispos á 10.000 francos. España, 51 obispos con sueldos de 27.500 pesetas, 25.000, 22.500 y sólo 3 obispos con 10.000.

Francia paga sus cánones á 1.600 francos. España paga los suyos de 3.000 á 4.000 pesetas, según clases, y sólo un pequeño número con sueldos más modestos.

Mis conclusiones en este punto son, pues:

- 1.º Amortización de las plazas cantantes.
- 2.º Regulación de los sueldos por el padrón de Francia, hija predilecta de la Iglesia.
- 3.º Levantar el nivel de cultura del clero parroquial, y como garantía de esto propongo el bachillerato oficial obligatorio para todo clérigo que cobre del Estado.

Termina diciendo que la petición y las manifestaciones pacíficas, son los únicos medios de llevar á la práctica el programa de las Cámaras, pero que si los gobiernos sucumben al egoísmo, hará falta la resistencia pasiva, negándose á pagar las contribuciones.

«Cuando empleemos este medio, debemos estar organizados para ejercer el poder, porque es necesario que España, este Lázaro que he de, resurja á la vida de las grandes naciones» (Grandes aplausos).

D. Santiago Alba

Después de pronunciar párrafos elocuentes

que son muy aplaudidos, añade que solo podremos obtener de los gobiernos pasados y del presente una administración torpe y suicida una justicia para uso de los caciques, un ejército que solo existe eficazmente en los negociados del ministerio y una marina de papel que cuenta los visos por averías.

«Ha querido el maléfico Sívola hacer economías que alcanzan á unos cuantos miles de pesetas, y el angélico y beatífico ministro de Fomento ha contestado á nuestras ansias de mejora con sus irrisorias reformas de la enseñanza».

«Además, Pidal ha tenido el atrevimiento de pedir que se reduzcan en 3.000 pesetas los gastos de enseñanza y suprimir las pensiones á los alumnos pobres de las Escuelas de artes y oficios. Esto es criminal é intolerable. (Grandes aplausos.)»

«Hay que destruirlo todo, hay que derrumbarlo todo y edificar sobre cimientos nuevos.»

«Busquemos ejemplos en los pueblos valerosos y elegid en este dilema: O que nuestros hijos se llamen ingleses ó franceses, ó que os vengáis con nosotros á ayudarnos en nuestra campaña. (Nuevos aplausos.)»

D. Vicente Aguirre

Recuerda que se han gastado 200 millones de pesetas en barcos que resultaron trastos inútiles, de los cuales el mejor era el «Colón», que no tenía artillería gruesa.

«Bastaron seis horas en Cavite—añade—y tres en Santiago para que perdiéramos nuestro ángulo de poder naval, quedando sin menos-cabo el enemigo.»

Termina diciendo que no se debe dar una peseta más, porque de nuevo se gastaría inútilmente.

«A la frase sacramental, dice, para concluir, —«Dios salve al país», hemos de contestar: «Nosotros le salvaremos.» (Aplausos.)»

D. Juan Echevarría

Dice que en Zaragoza nació la idea de la administración nacional regeneradora, y agrega que hay que suprimir organismos fósiles y caros.

«Hemos tropezado con un ministro de Hacienda enérgico con el contribuyente y débil con el Parlamento. Cuánto hubiéramos ganado si el primer ministro que liquidó mal hubiera sido bajo de vuestra célebre campana! (Grandes aplausos.)»

«Cuando las Cortes están abiertas, dicen los ministros que basta con lo presupuestado. Y cuando están cerradas se acude á créditos suplementarios.»

«Para concluir, dice, manifestaré que las Cámaras de Comercio no quieren gobernar, sino ser gobernadas, pero con previsión, honradez y economía. Si no se hace así, cerraremos nuestros bolsillos y no se dará un ochavo.» (Aplausos repetidos.)»

El Sr. Paraiso

Al ponerse en pie, es saludado con atronadores aplausos.

Empieza el Sr. Paraiso diciendo que la situación exige prudencia y energía, así como la mutua confianza de cuantos colaboran en la obra de las Cámaras de Comercio.

«Eos aplausos corresponden á los Sres. Alba y Echevarría. Ya habéis visto que si el maestro es malo, los muchachos son aplicados. (Risas y aplausos.)»

«No es la ambición la que nos mueve, sino el deseo de servir altos intereses. El pueblo, la Liga de productores se levantan para decir que no quieren que gobiernen á España los que lo hacen tan mal.»

«Nosotros no queremos ser poder, aunque modesta aparte, no lo haríamos peor ni tan mal como los políticos. (Bravos y aplausos.)»

«Hemos acudido con nuestra demanda al partido liberal cuando éste estaba en el poder. El Sr. Sagasta no nos hizo caso. Solo encontramos en las minorías parlamentarias entonces promesas agradables.»

«Luego recurrimos á los gobernantes de hoy y nuestras peticiones se perdieron en el vacío.»

«No dicen verdad los que nos suponen aliados á esa naciente concentración nacional de que se habla. Ofendáenos quien nos suponga afiliados al partido liberal ni á ninguno de sus hombres. Nos injuria quien nos atribuya componendas con los gobernantes y la mixtificación de nuestro programa.»

«Basta de hipocresías cuyo objeto es llevar la discordia á nuestro seno. Queremos hombres sinceros y honrados y estamos completamente resueltos á imponer nuestro programa. Uno del público: Ya hace tiempo que debió suceder eso.»

«El Sr. Paraiso contesta:»

—«Eso sucederá. ¿Que cuándo? Antes que acabe el año. Tenemos firmeza absoluta para conseguir que no sean ley obedecida los presupuestos si no corresponden á lo que el país ansia. Ya conseguimos lo que jamás se logró de gobiernos como este. No consiguió ir adelante con su obra económica y ha tenido la poca delicadeza de seguir gobernando, á pesar de su fracaso.»

«Nosotros conseguiremos cien millones de economías, ó morremos en la brecha.»

«Es necesario que los presupuestos sean sinceros, y que desaparezcan para siempre los odiosos créditos suplementarios.»

«Añade que se le ha acusado de hipocresía y de ambición.»

«He hablado de hipocresías, dice, y de ambiciones, porque ayer me suponían revolucionario furibundo; después ambicioso vulgar, hoy dicen que estoy venido al oro de la monarquía, luego dirán algo que no me atrevo á aventurar.»

«Las Cámaras están identificadas con el país, y el día que no exista esa concordia, dejaremos el puesto.»

«He sido lo que soy, será lo que he sido, y no hago traición á mi conciencia, ni seré tampoco traidor á vuestra causa.»

«Debéis colgarnos de un árbol si no os somos fieles; pero debéis escupir en los rostros de los que nos calumnian y defender nuestra honra.»

«Nuestros enemigos apelan á todos los medios: hieren con dientes y con uñas y se ceban en la labor de las Cámaras, porque éstas sabrán imponer á todos el cumplimiento de su deber.»

«Para concluir dice:»

«Somos todos honrados defensores del país. Que continuemos asidos á la bandera desplegada en la asamblea de Zaragoza.»

Estruendosa ovación, que continuó hasta que el Sr. Paraiso sube al carruaje en que se dirige á la fonda acompañado de los señores

Alba, Echevarría é individuos de la Cámara oscense.

LA VIDA POLITICA

Gastos necesarios

Según dice nuestro colega el *Heraldo*, el Gobierno, ante la intransigencia del general Polavieja que no quiere reducir ni un céntimo los gastos de Guerra, parece que pretende que las economías salgan del ministerio de Fomento y principalmente de lo que se destina á obras públicas.

Antes de decidirse á ello, debe pensar bien el Gobierno lo que hace. Nuestro estado colega señala bien en las siguientes líneas lo que la opinión piensa sobre este asunto:

«El país pide economías radicales; señala el camino al Gobierno para obtenerlas, y exceptúa con gran sentido las obras públicas, siempre necesarias, pero hoy más que nunca, para que la riqueza se desarrolle, ya que no ha quedado á los españoles más terreno que el que pisamos.»

Los gastos que se hagan en obras públicas deben ser reproductivos, siempre que obedezcan á un plan y no se despilfarren en pequeñeces desatendiendo lo principal.

Por eso el Gobierno no debe poner mano sobre esos gastos.

En otros rincones del presupuesto es donde puede hallar economías el ministro de Hacienda, no en lo consignado para obras públicas.

No por defender nosotros la necesidad de gastar en ese ramo del ministerio de Fomento, vamos á caer en la exageración contraria, pretendiendo que se reduzca hasta sus últimos límites el presupuesto de Guerra.

El ejército es necesario, como es necesaria la marina, á no ser que declaramos que nuestra salvación es ya imposible y que solo podemos vivir de la comiseración internacional.

Para regenerarnos es preciso gastar en aquellas cosas indispensables como son el ejército, la marina, las obras públicas y reducir todo aquello que es superfluo y que no responde á una necesidad material. Los pueblos, como los individuos cuando están fatos de recursos, deben dejar á un lado todo lo que es lujo y satisfacción del espíritu para dedicarse á cumplir la principal indicación, que es la de la vida.

Ecos del extranjero

Inglaterra y el Transwal

Londres 27.—Dicen desde la ciudad del Cabo

tadora Italia hasta las solitarias grutas del Carmelo? ¿Cómo tan pronto olvidaba los votos sagrados que había pronunciado al pie del altar renunciando al mundo y á la hermosura? ¿Por qué á semejanza de la primera mujer caía á los halagos y pérdidas encantos de la tentación?

La naturaleza, al formular aquellos votos, no le había despojado de los sentidos, ni había apagado en sus venas el hervor de la sangre juvenil, cuyos humos subiendo á la cabeza empañan y enturbian la razón. Cuando esa sangre arde y se convierte en lava, las fuerzas humanas no bastan á apagarla; la antorcha del entendimiento se debilita y estingue, porque la eclípsa la llama de la primera, que todo lo domina, lo señorea y jvasalla. Los sentidos son más poderosos que las ideas: estas desaparecen á un soplo de aquellos que como una palanca conmueven toda la máquina y la agitan á su grado.

se complacía en perseguirle y tentarle, conjurábale una y mil veces; pero el hechizo estaba en su imaginación, y los conjuros no bastaban para borrar de ella la obra allí grabada por la naturaleza misma y por el ardor de la sangre.

Al conocer la impotencia de las preces y de los más fervientes ruegos recurria al arrepentimiento y al castigo de los mismos sentidos cuya rebeldía trataba de corregir azotaba cruelmente sus carnes hasta salpicar su nieve con gotas de sangre y desgarrar el fino cutis que las cubría.

«¡Vanos esfuerzos! ¡Inútil remedio!»

La llama crecía á medida de los obstáculos que encontraba; servíanle de pábulo los objetos mismos que le oponían resistencia; y desplegando más y más las alas, apañaba con su humo grado á grado la débil luz de la razón.

En todas partes experimentaba el infeliz amante el desahogosiego y las angustias de su estado: no se parecía su pasión á esos afectos comunes que nacen y brillan tranquilamente, y aunque queman y abrasan el corazón, no le descoyuntan ni tiran á la vez de todas sus fibras.

A la natural tranquilidad de un amor sin esperanza uniese el torcedor de los remordimientos, esa punta aguda y acerada que una vez abierta la herida no cesa de ahondarse y de punzar y roer de continuo.

Sus religiosos y nobles sentimientos, bebidos desde la cuna y amalgamados con su existencia, hacían una guerra cruel al entronizado amor, porque la estancia de

en el pecho del anacoreta era incompatible con el dominio de los primeros: ó habían de desaparecer las virtudes y ceder su asiento á los vicios, ó había de ser ahogada la pasión amorosa.

Y lo que principalmente hería las creencias y las convicciones de Orlando, era el ser infiel é idólatra la beldad que le había inspirado tanto interés, que había hasta tal punto dominado y destruido el fruto de sus estudios y de sus meditaciones.

El temor del infierno levantábase con sus más horribles formas á trabajar la combatida imaginación, y los dolores más penetrantes despedazaban su alma.

No es posible figurarse los tormentos, la pugna, las angustias y tribulaciones del desgraciado Orlando: quería huir de sí mismo y no podía: temía al cielo, y sabía sin embargo que provocaba la cólera divina: resolvía arrancar de su corazón á Zelaila, y todos los caminos que adoptaba le conducían al extremo opuesto.

Combatiendo de noche y de día, sus fuerzas se agotaban: perdía el brie y la energía moral que en los principios le acompañaban: hasta las señales físicas revelaban su decaimiento, porque el lirio disputaba, en su rostro su color á la rosa, y debajo de sus párpados, moradas ojeras se iban publicaban las fatigas, la vigilia, el insomnio y las mortificaciones de todas clases: era una especie de mártir de su pasión.

á la *Pall Mall Gazette*, que la opinión general en aquella colonia es que la guerra entre la república del Transvaal e Inglaterra comenzará en el próximo mes de Septiembre.

Aumenta diariamente el odio entre los holandeses y los anglo-sajones, y es creencia muy generalizada que la lucha de que va á ser teatro el Africa austral, durará muchos años.

Las reservas en que se ha encerrado respecto á este asunto el gobierno inglés, dan lugar á que se crea que es sumamente difícil llegar á un acuerdo pacífico, creencia que robustece la actitud de Portugal oponiéndose á devolver las expediciones de armas y municiones detenidas en Lorenzo Marquez, y que han sido trasladadas al vapor *India*.

Los boers continúan movilizándose rápidamente sus tropas. Los mineros han abandonado sus trabajos y la mayor parte de las familias de Johannesburgo abandonan la capital.

Los boers que residen en la colonia inglesa de Natal y que simpatizan con sus compatriotas, han recibido grandes cantidades de armas y municiones.

Muchos alemanes han ofrecido sus servicios al gobierno del Transvaal en caso de guerra.

Buscando la paz

Londres 27.—Telegrafían de Pretoria que el presidente Kruger, así como el general Joubert, se muestran favorables al proyecto de enviar á Inglaterra una misión de paz, compuesta de los miembros más influyentes del *Volksraad*, á fin de que gestionen el término amigable de las dificultades surgidas entre la Gran Bretaña y el Transvaal.

Ruptura inmediata

Birmingham 27.—El ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain, hablando anoche sobre la cuestión del Transvaal, declaró que la situación es demasiado tirante para que pueda prolongarse.

Añadió que si una ruptura llegara á producirse, el Gobierno está seguro de poder contar con el apoyo de toda Inglaterra.

Declaraciones patrióticas

Johannesburgo 27.—Se ha celebrado un meeting.

El general Joubert, jefe de las fuerzas sud-africanas, ha declarado en él que hará grandes esfuerzos por mantener la paz; pero que combatirá hasta la muerte por la independencia del Transvaal.

Filipinas

Los prisioneros

El señor presidente del Consejo ha manifestado que no tiene fundamento la especie de que el gobierno haya renunciado á las gestiones para obtener la libertad de nuestros prisioneros en Filipinas.

Las sigue, por el contrario, sin cesar, en Luzón, y aun parece que hay también alguna con Agoncillo en París, por más que no debe ocultar las dificultades con que se tropieza, por la insistencia de los tagalos en sus pretensiones de que se reconozca la república filipina y en otros extremos.

Por parte de los americanos no ha habido, como se ha dicho, nuevas dificultades al envío de socorro á los prisioneros. Subsisten las mismas que opusieron cuando se trató de la cuestión primeramente, y contra las cuales se protestó.

Infidelidad en sus cargos

Telegrafían de Washington que cuatro cónsules americanos en China han sido declarados cesantes, acusados de traición y que han recibido órdenes de regresar á los Estados Unidos.

Estos funcionarios—entre los que figura el cónsul yankee en Canton—se entendían con los jefes de las expediciones que trasportan

armas y municiones con destino á los insurrectos de Filipinas.

En el departamento de Estado de Washington se guarda gran reserva respecto á este asunto, porque parece que no son solo los referidos cónsules los que aparecen comprometidos en este escandaloso suceso.

La peste en Oporto

Oporto 28.—Hoy no se ha registrado ninguna nueva invasión. De las anteriores un fallecimiento.

Ha habido dos defunciones: una de una mujer enferma hace tres días y otra de un caso fulminante en el pueblo de San Medo.

Ha quedado formado el cordón sanitario en la parte Norte de la población. Mañana se acordará el Este y pasado mañana el Sur.

El cordón del Norte impide en absoluto el paso de los viajeros.

El gobernador de Oporto ha estado en Granja esta mañana, porque le informaron de que la población se opone á que se establezca allí el lazareto.

Probablemente se desistirá de hacerlo. El capitán general cree que el gobierno está muy inclinado á prescindir de los lazaretos, estimando que bastan con los puntos de inspección médica y con la desinfección para los viajeros.

Dentro de la zona acordada se permitirá el libre tránsito de las mercancías alimenticias y de las materias destinadas á la agricultura y á la industria.

Las que se envíen fuera de dicha zona serán previamente desinfectadas.

Ha llegado hoy el doctor Matos, otro de los médicos comisionados por el gobierno para informarle acerca de las medidas sanitarias que se están planteando en la capital.

Mañana se celebrará en Oporto una reunión general de médicos.

Varios lanchones conducen por el río Duero á los soldados destinados á acordonar la parte Este.

Se les ha facilitado tiendas de campaña y barracones para que puedan guardarse.

El gobierno retrasa la publicación de las instrucciones para el régimen que ha de seguirse con las mercancías y los pasajeros.

Los comerciantes se quejan de la imposibilidad en que se hallan de poder enviar carbón á las fábricas distantes de Oporto, y protestan contra concesiones parciales que se han hecho en favor de determinadas personas.

A esto contesta el gobernador que tales autorizaciones solo se han dado á casas cuyas mercancías no han llegado á desembarcar.

Se dice que mañana volverán á reunirse los comerciantes, con objeto de pedir de una manera resuelta que cese una situación interina que les está causando gravísimos perjuicios.

El gobernador ha teleografiado pidiendo instrucciones con toda urgencia.

Con motivo de las medidas sanitarias se cuentan hechos verdaderamente cómicos.

Una persona cuya salida se impedía por llevar una maleta en que había metido varias ropas, viendo que pasaba el tiempo sin que se practicara el registro, acabó por ponerse los trajes uno sobre otro atestándose los bolsillos con las prendas interiores.

De este modo pasó sin que nadie le pudiese obstaculo alguno.

Los habitantes de Oporto abrigan la esperanza de que la peste no siga propagándose.

Respecto del acordonamiento se dice aquí que éste no tendrá otro fin práctico que el

de asustar y hacer que no vuelvan á la ciudad muchas familias ausentes.

El regimiento 23 de la línea, que está de guarnición en Coimbra, ha sido destinado á cubrir la parte Sur del cordón.

Detenidos y aislados

Granja 28.—Al llegar aquí desde Oporto, encuentro un vagón de segunda y un furgón, detenidos y apartados para desinfectar.

Al pie del vagón una docena de personas, y varias señoras entre ellas, protestan y reclaman con energía.

El sábado salieron de Oporto para pasar en Vallado una temporada de campo. Al saberse en Leiria su procedencia, prendieron por orden del gobernador, las metieron en un barracón sin camas, lavabos ni servicio alguno, y al cabo de muchas horas las metieron en un vagón de segunda, poniendo en él un letrero que indicaba caso sospechoso.

Los delegados de la autoridad unieron el vagón al primer tren que pasó, ordenando al conductor que lo dejase en el lazareto de Granja.

Como aquí no hay lazareto, toda la familia permanece aislada en el andén, en imborrable estado de salud; pero sufren de hambre y abrumada de fatiga.

Una prueba más de que el desorden ha llegado á los últimos extremos.

Noticias varias

El soldado español muerto en la frontera pertenecía al regimiento de Zaragoza y se llamaba Francisco Villanueva.

Formaba parte del cordón sanitario en el punto denominado «Cancelas» después de Salvatierra.

La herida fué de bala de fusil y el disparo procedía de Portugal.

El suceso ocurrió el sábado, á las nueve de la noche.

Créese que el autor del disparo fué un guardia portugués (carabiniero).

El gobierno antagó seguidamente una enérgica reclamación.

«Este es un incidente sumamente desagradable—dice *La Epoca*—que el gobierno tiene empeño en dejar perfectamente depurado.»

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado quemar gran cantidad de ropa usada de ejército, conducida en uno de los últimos vapores y procedente de Zambonga.

Se hace esto con objeto de extirpar todo germen contagioso, si hubiera peligro en parte de las ropas.

Ha llegado á Madrid, de paso para Lisboa, el delegado médico que envían los Estados Unidos á Oporto, para estudiar la peste.

El doctor Fairfax, que es el referido comisionado, estuvo, ayer en el ministerio de la Gobernación, siendo presentado por el señor marqués de Lema al director general de Sanidad Sr. Cortezo.

Se enteró de las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno español, mostrándose partidario de la cuarentena de quince días que aquí se impone.

El Sr. Silvela ha manifestado ayer mañana que los españoles pobres que se encuentran en Oporto serán socorridos, para que puedan repatriarse, por el cónsul quien cuenta al efecto con crédito para ello, y si no fuera bastante, se aumentaría.

El proceso Dreyfus

La audiencia de ayer

Rennes 28.—La sesión de hoy del Consejo de guerra se abrió á las siete, menos 20 con las formalidades de costumbre y completamente llena la sala de Audiencia.

Se extiende el perito calígrafo Paratjavai en demostraciones encañinadas á probar que las deducciones del perito Bertillon so-

bre el *bordereau* son puramente fantásticas.

Afirma que es absolutamente imposible que el *bordereau* haya sido calcado.

El ingeniero Bernard contradice el sistema grato de Bertillon.

Los calígrafos

El ingeniero Mr. Bernard termina su declaración diciendo que el afirmar que Dreyfus es autor del *bordereau* solo puede hacerlo quien como Bertillon esté perturbado por teorías tan fantásticas como las que dicho perito ha expuesto ante el Consejo de Guerra.

Declara luego el perito calígrafo monsién Teyssonnières repitiendo el infonico que presentó en 1894 y en el cual afirmaba que la letra del *bordereau* es del mismo punto que la de los documentos cogidos para término de comparación en casa de Dreyfus; que nunca vió el documento escrito al dictado por Dreyfus, en que este reproducía los términos del *bordereau*.

Le enseñan una fotografía y Teyssonnières declara que necesitará tres días para comparar dicha copia con el original del *bordereau*.

Dreyfus pone en duda y discute la exactitud de las observaciones de Teyssonnières.

Este responde que el autor del *bordereau* trató de fingir la letra, pero su naturaleza se sobrepuso conservando el carácter de aquella.

El archivero y perito calígrafo M. Charavais, declara que, en 1894, la semejanza de la rale hizo atribuir á Dreyfus la escritura del *bordereau*, pero que la publicación de las cartas de Esterhazy, las declaraciones de éste, el suicidio de Henry y el descubrimiento de su falsificación ante el Tribunal Supremo, han modificado sus conclusiones y ahora cree que se equivocó en su informe de 1894.

«Me complazco—dice para terminar—para tranquilidad de mi conciencia, en tener esta ocasión de declarar que el *bordereau* no es obra de Dreyfus, sino de Esterhazy.»

El señor Conar, perito que ya actuó en el proceso de 1897, juró sobre su cabeza que el *bordereau* no está escrito por Esterhazy.

Análoga opinión mantiene el perito Vaimar, el cual sostiene que aunque lo diga Esterhazy, el *bordereau* no es obra suya.

El presidente Jouast, dispone que una comisión de miembros del Consejo de Guerra vaya al domicilio de D. Páti de Clam, pneso que este sigue enfermo, á recoger su declaración.

Se levanta la sesión.

Precauciones de seguridad

Rennes 26.—En la audiencia de hoy el público ha demostrado la mala impresión que le producía el total desajuste de los peritos, cuyas declaraciones más parecían encaminadas, á favorecer unos ú otros intereses, que á procurar que brille la verdad.

Dreyfus negó resueltamente las afirmaciones del perito Teyssonnières.

Se adoptaron precauciones extraordinarias, cerrando las ventanas del piso bajo y haciendo reforzar la gendarmería que custodia el edificio.

La afluencia de público al tribunal ha sido mayor que nunca.

Esperanzas de sorpresas

París 28.—En una *interview* celebrada con un redactor de *La Lanterne*, el hijo de Dúpaty de Clam, ha dicho que su padre prepara una declaración sensacional, en la que sin preocupaciones de raza, de política, ni de religión, procurará que la verdad res-

plantezca, despojándose también para ello de todo interés personal.

Le Petit Bleu, fundándose en que el general Rogét ha pedido volver á declarar ante el consejo de guerra, dice que aún ha de haber grandes sorpresas en el curso del proceso.

Dicho periódico hace notar que disminuye el número de antidreyfusistas á cada día que pasa.

Nueva rectificación

París 28.—La *Correspondance Hongroise* publica una nueva rectificación respecto á la nota atribuida al coronel Schneider.

Dice que éste acostumbraba á hacer notas y borradores para sus Memorias reglamentarias al ministro de la Guerra de Austria.

La nota presentada por el general Mercier es una de esas notas borradoras escritas sin fecha ni firma, no una cualquiera, antes del proceso de Esterhazy, sino antes de las instrucciones premonitorias durante las cuales Schneider modificó su opinión respecto á la culpabilidad de Dreyfus.

No utilizó el borrador que los espías le sustrajeron. Por consiguiente, el texto que suponen auténtico es un documento falsificado al que se ha añadido la firma y la fecha.

Documentos secretos

Esta mañana varios comisarios de policía han registrado la redacción y los archivos del director y del redactor jefe del periódico *Leclair*, que es el que ha publicado estos y otros documentos secretos del proceso Dreyfus.

Mañana declararán ante el juez de instrucción. Pese á que se les prohibió la divulgación de documentos que interesan á la seguridad del Estado.

El proceso se ha incoado principalmente porque el 15 de Septiembre se prescribió los delitos habiendo transcurrido tres años sin que sus autores sufrieran el peso de la ley.

Contra Mercier

Asimismo, los dreyfusistas piden un proceso contra el general Mercier por prevaricación, desaparición de documentos oficiales, de retención y uso de documentos secretos cuando no ejercía ya autoridad.

Sin embargo, mientras no se falle el proceso de Rennes, no se someterá á sumario al general Mercier.

El gobierno no quiere aparecer como ejerciendo la menor presión sobre el conde de guerra. Por esto no falta quien crea que aun después de la sentencia, se está la que quiera, no se sacarán consecuencias de persecución contra los culpables para evitar que éste excite los ánimos, procurando á toda costa una obra de pacificación y de concordia.

Los republicanos

El mitin de Septiembre

El círculo republicano de Madrid ha puesto en circulación las invitaciones para el mitin que ha de celebrarse el 29 de Septiembre.

Persigue el círculo republicano el ideal de una amplísima concentración republicana, dotada de la cohesión suficiente para que las fuerzas que sostienen la causa de la república ejerzan en los destinos del país influencia y se pongan en condiciones de obtener el triunfo.

Se trata de una obra de fraternidad, dice la circular, que habrá de vigorizar en la acción política, hoy un tanto desorientada y dispersa.

El mitin tiene por objeto estrechar los lazos que unen á los republicanos, dando al olvido, siquiera sea temporalmente, has-

Habían transcurrido algunos días desde que se representó la escena que causó el enagenamiento de Orlando.

La luna iluminaba con sus plateados rayos las grutas de los profetas: la principal de todas, cortada por la mano del hombre en la roca, forma una sala de prodigiosa elevación: solo tiene vistas al mar sin límites, y no se oye en ella más ruido que el estruendo de las olas que se estrellan sin cesar contra la punta del cabo.

Afirma la tradición que esta era la escuela en que Elías enseñaba la ciencia de los misterios y la sublime poesía; eligió admirablemente el lugar; y la voz del anciano, ca-beza de una numerosa generación de profetas, resonaría con majestad en el seno hueco de la montaña que inmortalizaba con tantos milagros, y á la que ha dejado su nombre.

Sentado Orlando en su entrada, y teniendo por alfombra la espuma de las olas, menos inquietas y turbulentas que su pecho, procuraba con santos recuerdos poner en olvido los profanos pensamientos que enardecían y saltaban su conmovida imaginación.

Representábase al velludo Elías con su cinto de cuero atado á la espalda tomando el alimento de las garras del cuervo que se lo suministraba: ungiendo en Damasco á Hazael, rey de Siria: consumiendo con el fuego que bajó del cielo á los oficiales que se le presentaron ó de pie en el campo en medio del torbellino que arrebató al Olmpo.

Rebeldes los sentidos contra la razón que los había contenido, pugnaban por romper el freno que los sujetaba y saltar por encima de los deberes y de las convicciones de los primeros años de la juventud.

Pero las virtudes, la fé religiosa y el entusiasmo por el Criador del universo, estaban tan arraigados en el interior de Orlando, que se resistían con todas sus fuerzas al vencimiento y disputaban el terreno dedo á dedo.

Encerrado en el humilde aposento que le servía de celda entregóse á la amargura de su situación, sintiendo á un mismo tiempo el aguijón del amor y las espinas de los remordimientos que despedazaban su alma. Conocía cuán criminal era en quien había jurado la pureza y la penitencia abandonar su senda y prestar oídos á las pasiones y á los estímulos del mundo; pero la fuerza que lo impulsaba era insuperable, y no podía vencerla ó quebrantarla.

Intilmente recurría á las maceraciones y á la oración para alejar de su mente la imagen de la princesa: en medio del arrepentimiento y de las lágrimas más ardientes aparecíase en idea delante de sus ojos con toda la belleza y los encantos que le habían cautivado y tendido.

Si caía de rodillas en presencia de la reina del cielo implorando su piedad, las gracias de esta celestial señora, su cándido y puro rostro lleno de dulzura y de atracción le reproducían y recordaban la inocencia, el candor y los lindísimos rasgos de Zelala.

Creyendo entonces que era el espíritu maligno el que

Rebeldes los sentidos contra la razón que los había contenido, pugnaban por romper el freno que los sujetaba y saltar por encima de los deberes y de las convicciones de los primeros años de la juventud.

Pero las virtudes, la fé religiosa y el entusiasmo por el Criador del universo, estaban tan arraigados en el interior de Orlando, que se resistían con todas sus fuerzas al vencimiento y disputaban el terreno dedo á dedo.

Encerrado en el humilde aposento que le servía de celda entregóse á la amargura de su situación, sintiendo á un mismo tiempo el aguijón del amor y las espinas de los remordimientos que despedazaban su alma. Conocía cuán criminal era en quien había jurado la pureza y la penitencia abandonar su senda y prestar oídos á las pasiones y á los estímulos del mundo; pero la fuerza que lo impulsaba era insuperable, y no podía vencerla ó quebrantarla.

Intilmente recurría á las maceraciones y á la oración para alejar de su mente la imagen de la princesa: en medio del arrepentimiento y de las lágrimas más ardientes aparecíase en idea delante de sus ojos con toda la belleza y los encantos que le habían cautivado y tendido.

Si caía de rodillas en presencia de la reina del cielo implorando su piedad, las gracias de esta celestial señora, su cándido y puro rostro lleno de dulzura y de atracción le reproducían y recordaban la inocencia, el candor y los lindísimos rasgos de Zelala.

Creyendo entonces que era el espíritu maligno el que

Desde aquel instante huyó del corazón de Orlando la dulce paz, cimiento de la felicidad humana: el sentimiento religioso sucedió el delirio del amor; y las esperanzas de un cielo y de una bien-enturanza inmortal trocaron se en el anhelo de ser querido por una criatura de barro.

Empeñóse una lucha terrible entre los sagrados afectos que hasta entonces había alimentado el pecho del Carmelita y las impuras pasiones que lo habían saltado y sorprendido de repente, y cuando menos lo imaginaba.

Empeñóse una lucha terrible entre los sagrados afectos que hasta entonces había alimentado el pecho del Carmelita y las impuras pasiones que lo habían saltado y sorprendido de repente, y cuando menos lo imaginaba.

Empeñóse una lucha terrible entre los sagrados afectos que hasta entonces había alimentado el pecho del Carmelita y las impuras pasiones que lo habían saltado y sorprendido de repente, y cuando menos lo imaginaba.

Empeñóse una lucha terrible entre los sagrados afectos que hasta entonces había alimentado el pecho del Carmelita y las impuras pasiones que lo habían saltado y sorprendido de repente, y cuando menos lo imaginaba.

Empeñóse una lucha terrible entre los sagrados afectos que hasta entonces había alimentado el pecho del Carmelita y las impuras pasiones que lo habían saltado y sorprendido de repente, y cuando menos lo imaginaba.

Empeñóse una lucha terrible entre los sagrados afectos que hasta entonces había alimentado el pecho del Carmelita y las impuras pasiones que lo habían saltado y sorprendido de repente, y cuando menos lo imaginaba.

Empeñóse una lucha terrible entre los sagrados afectos que hasta entonces había alimentado el pecho del Carmelita y las impuras pasiones que lo habían saltado y sorprendido de repente, y cuando menos lo imaginaba.

Empeñóse una lucha terrible entre los sagrados afectos que hasta entonces había alimentado el pecho del Carmelita y las impuras pasiones que lo habían saltado y sorprendido de repente, y cuando menos lo imaginaba.

Empeñóse una lucha terrible entre los sagrados afectos que hasta entonces había alimentado el pecho del Carmelita y las impuras pasiones que lo habían saltado y sorprendido de repente, y cuando menos lo imaginaba.

Empeñóse una lucha terrible entre los sagrados afectos que hasta entonces había alimentado el pecho del Carmelita y las impuras pasiones que lo habían saltado y sorprendido de repente, y cuando menos lo imaginaba.

Empeñóse una lucha terrible entre los sagrados afectos que hasta entonces había alimentado el pecho del Carmelita y las impuras pasiones que lo habían saltado y sorprendido de repente, y cuando menos lo imaginaba.

Empeñóse una lucha terrible entre los sagrados afectos que hasta entonces había alimentado el pecho del Carmelita y las impuras pasiones que lo habían saltado y sorprendido de repente, y cuando menos lo imaginaba.

Empeñóse una lucha terrible entre los sagrados afectos que hasta entonces había alimentado el pecho del Carmelita y las impuras pasiones que lo habían saltado y sorprendido de repente, y cuando menos lo imaginaba.

ta con seguir la victoria, las diferencias que les dividen.

—Así fue—añade—como los republicanos franceses de 1870 lograron formar en la opinión pública la impetuosa corriente que, tras la derrota de Sedán, derribó a Napoleón.

Llaman a los círculos republicanos de provincias, porque con ellos llegará a Madrid algo de aire sano y vivificador que contrarrestará la acción deletérea de los elementos políticos que han empujado a la patria.

El mitin se celebrará en Madrid el 29 de Septiembre, y firman la convocatoria los señores Lupión, Albert, Cintora, Ladevese, García Moreno y Somoza.

Conjura en Francia

Paris 28.—El gobierno se dispone a convocar la Haute Cour (Senado constituido en tribunal), que ha de juzgar a los comprometidos en el complot contra la seguridad del Estado que se hallan presos.

La convocatoria quedará firmada en uno de los próximos Consejos de ministros.

Corre el rumor de que el Senado se reunirá a fines de la semana próxima.

Caen 28.—Se ha verificado un minucioso registro relacionado con el complot, en casa del Sr. Dubuc, presidente de la Juventud Antisemitita de París.

Parece que la autoridad se ha apoderado de numerosos documentos, a los cuales se atribuye excepcional importancia.

Paris 28.—Los periódicos de la mañana se hacen eco de los diferentes rumores que han circulado durante la noche última acerca de Guerin y los demás sitiados de Fort Chabrol.

Algunos aseguran que Guerin está preparando su evasión.

Según otros, se han oído golpes de pico en los sótanos de las casas colindantes a la sitiada.

Todo esto no son más que rumores, cuya realidad no está comprobada.

Madame Chanteloube, madre de uno de los sitiados de la calle Chabrol, consiguió de las autoridades permiso para visitar a su hijo, habiéndosele franqueado el paso, y se netró en Fort Chabrol a las once y media de la mañana, habiendo permanecido con su hijo poco más de media hora.

Por lo que a la salida ha manifestado dicha señora, la situación de los bloqueados no ha sufrido cambio alguno.

De lo que más sufren es de falta de agua.

Su actitud de resistencia continúa siendo decidida.

Paris 28.—Desde un agujero practicado en la medianería de la casa próxima a la de Guerin, ha sido visto este, como de costumbre, paseando por los tejados, donde durante la madrugada los sitiados tendieron unas telas de lona para almacenar agua de lluvia, pudiendo recoger unos 80 litros.

Desde que Guerin hizo los disparos de revólver, se ha dotado a los guardias en cargados del asedio de revólveres.

Estos agentes nunca llevaban armas de fuego en el centro de la población y únicamente las llevan cuando prestan servicios en los suburbios.

Noticias

He aquí el sumario del último número de la interesante revista *La Naturaleza*:

Progresos científicos. Fabricación de las lámparas de incandescencia, por Ricardo Beorero de Bengoa.—Proyector de luz eléctrica (ilustrado), por V. M.—El problema nacional, por Horacio Bontabol.—Procedimientos modernos para el saneamiento de las poblaciones, por Honorio Hernández-Agero.—Erusiones en las nubes (ilustrado), por Victorino García de la Cruz.—Notas varias: Fosforescencia de las ampollas de las lámparas incandescentes.—Dirección de los torpedos a distancia.—Exposición de monedas.—Receta para grabar en vidrio.—Actividad sísmica en Italia.

Profundidad de los mares del sur.—Los planetas.—Campanas de acero.—Protección eléctrica de las áreas de valores.—La velocidad de los trenes.—Otro cascarón de nuez.—Las corrientes polares.

Los prisioneros en Filipinas

En la Asamblea de la Cruz Roja se han recibido las más satisfactorias noticias acerca de la pronta liberación de los españoles prisioneros en Filipinas.

El excelentísimo señor marqués de Villalbos, que con un celo y discreción verdaderamente dignos de todo encomio, está desde hace meses consagrado por completo a tan patriótica caritativa empresa, parece que verá coronada con el éxito más feliz sus valiosas incansables gestiones orientando desinteresadamente y como él sabe hacerlo, la importante representación de la Cruz Roja, marchó a París con el único y exclusivo objeto de tratar directamente el asunto con D. Felipe Agoncillo.

Después de varias entrevistas ha recabado la formal promesa de que serán puestos en libertad todos los prisioneros enfermos (y enfermos lo están casi todos) sin distinción de ninguna clase, esto es, cualquiera que sea su condición, estado y provincia de su naturaleza, facilitándole el gobierno filipino, los medios para llegar hasta los puntos de embarque.

Es de estricta justicia reconocer que tanto Agoncillo como Agoncillo se complacen en demostrar singularísima predilección y afectuoso cariño por su antigua madre patria, probando que late en sus co-

razones la proverbial hidalguía y generosidad españolas.

La enhorabuena al señor marqués de Villalbos y a la Cruz Roja que sin atarides extemporáneos, silenciosos y modestamente, cuando todas las negociaciones fracasan prosigue las suyas sin interrupción ni desmayos en la fundada esperanza de conseguir en general para todos nuestros compatriotas prisioneros lo que ya parcialmente fué obteniendo en favor de no pocos.

Los gremios

La comisión de reclamaciones de la Junta Sindical y los sindicatos del gremio de frutas y hortalizas han visitado al señor alcalde presidente entregándole el Sr. Barmejo una razonada exposición en solicitud a que se cumplan las Ordenanzas municipales referente a los puestos de hortalizas, sandías, etc., existentes en la vía pública, los que además de interceptar por completo el tránsito y perjudicar en sus ventas al comercio en general, lesionan directamente los intereses del gremio referido dando lugar a continuas cuestiones y atropellos ocasionados por los carruajes, espectáculo poco digno de la capital de España.

La comisión ha visto con satisfacción el interés demostrado por el señor alcalde, el cual ha determinado el procedimiento que debe emplearse en beneficio de los peticionarios y del comercio en general.

La familia real alemana

Una vez verificado el matrimonio de la princesa Juitta de Mecklenburgo con el príncipe Danilo de Montenegro, no hay en Europa—a excepción de Turquía—más que una familia real que no esté aliada a una familia real alemana o que no descienda de ella.

La madre del emperador Francisco José de Austria fué la princesa de Wittelsbach de Baviera.

La zarina actual era de soltera la princesa Alix de Hesse.

El rey de los belgas es príncipe de Saxe-Coburgo Gotha.

El difunto príncipe Alberto, esposo que fué de la reina Victoria, era igualmente príncipe de Saxe-Coburgo-Gotha.

También con un príncipe de la misma familia casó la reina María de Portugal, madre del rey D. Luis.

La madre del rey Humberto era una archiduquesa de Austria.

La madre de la reina Margarita era hija del rey de Saxe.

La reina regente de Holanda es princesa de Waldeck Pyrmont.

El príncipe de Bulgaria es de la familia Coburgo.

El rey de Rumania desciende de los Hohenzollern; la reina es una princesa de Wied.

La princesa heredera de Grecia es hermana del emperador de Alemania.

El rey de Dinamarca es príncipe de Schleswig-Holstein-Sonderburg.

La reina Sofía de Suecia y Noruega es princesa de Nassau y la princesa heredera Victoria es prima hermana de Guillermo II.

El gran duque de Luxemburgo es duque de Nassau.

La hermana del príncipe de Mónaco se ha casado con el duque de Urach.

Sabido es que S. M. la reina regente es princesa austriaca.

El único monarca que en absoluto no tiene parentesco con los alemanes es el rey de Serbia.

Donde hieren las balas

Es un caso extraño que a medida que se perfeccionan los armamentos, disminuye el número de bajas de la guerra.

En las grandes batallas dadas por los griegos, perecían de 400 a 500 combatientes por cada mil.

En la Edad Media el término medio fué de 300.

A principios de siglo, con fusiles que se cargaban por la boca, 90 por mil.

En la guerra civil de los Estados Unidos, con fusiles que se cargaban por la recámara, 70 por mil.

En la guerra franco-prusiana, 50 por mil.

En la guerra hispano-americana, la proporción ha sido muchísimo menor.

De cuadros formados por el Estado mayor alemán durante esta última campaña, resulta que de cada 116 soldados americanos heridos en Cuba y Puerto Rico, 99 se curaron. De los otros 17 que completan la cifra de 116, 9 murieron en el campo antes de que se les pudiera llevar al hospital, y 8 después de llegar a éste.

Otras estadísticas hechas con arreglo a las cifras suministradas por las guerras de los últimos 50 años, demuestran que las balas dan 80 veces de cada 103 en sitios del cuerpo donde las heridas no ofrecen gran peligro.

De cada 103 balas, 43 dan en las piernas, 33 en los brazos, 11 en el abdomen, 11 en el pecho y en la espalda, 1 en el cuello y 11 en la cabeza.

Una nueva y utilísima aplicación del fonógrafo se está practicando en los Estados Unidos, para aprender rápida y concretamente los idiomas extranjeros, sin necesidad de profesor.

Con los libros de texto correspondientes, se venden fonógrafos acompañados de 20 cilindros cargados, que corresponden a las lecciones del libro, dispuesto en forma de preguntas y respuestas.

Para el estudio, se coloca el cilindro correspondiente a la lección, en la máquina, y se hace funcionar el fonógrafo.

Conservando la vista sobre el libro, el discípulo, escucha las palabras y frases repetidas con acento exacto, como si el profesor estuviera a su lado. Teniendo la ventaja de poder repetir la lección, tantas veces como sea necesario, hasta familiarizarse, con la pronunciación de cada palabra.

Notas de la Corte

Declaraciones del Sr. Dato

San Sebastián 27.—El señor ministro de la Gobernación niega que haya por ahora rozamiento alguno ni diversidad de criterios en el seno del gobierno, el cual es lo más probable que se presente tal como está constituido a las Cortes; a no ser que algún ministro llegue a disentir en alguna cuestión política, lo cual no espera el Sr. Dato.

En su concepto, el general Polavieja continuará en el ministerio, pues aparte de no ser cierto que se niegue a hacer economías en el presupuesto de Guerra, tiene en estudio un proyecto que acogerán bien el ejército y el paisanaje sea conocido.

Dice que el general Polavieja no ha creado ni cree que creará en adelante ninguna dificultad política. Su presencia en el Gobierno es una garantía de la disciplina del Ejército, y da la seguridad de que se reprimirán enérgicamente todos los desórdenes que desgraciadamente pudieran ocurrir.

Los proyectos desentralizadores del gobierno dice que se basan en el criterio que inició el Sr. Silvela siendo ministro de la Gobernación, y en nada quebrantan la unidad absoluta de la patria, ni atentan regionalismos peligrosos.

Afirma el Sr. Dato que existe perfecta armonía entre los Sres. Martínez Campos y Silvela; en cuanto al Sr. Pidal, al ver presidir las sesiones del Congreso al reunirse las sesiones, se convencerán las gentes de que el presidente del Consejo y del partido conservador encaja siempre con el valioso concurso de dicho personaje; y que no lograrán las oposiciones el propósito de quebrantar la firmeza de las resoluciones gubernamentales encaminadas a afianzar las instituciones y restaurar el país fomentando su riqueza y garantizando el ejercicio de todos los derechos.

Conferencias importantes

San Sebastián 27.—De las conferencias celebradas ayer, las que mayor importancia revisten y han llamado más la atención son la que celebró el embajador de Inglaterra con los Sres. Dato y Polavieja, y la que tuvieron éstos después con el señor León y Castillo.

Parece que en ellas se trató de asuntos internacionales de gran trascendencia.

La inhibitoria

San Sebastián 27.—Hablando el ministro de la Gobernación del caso de los redactores de *El Nacional*, dijo que entiende que el asunto se tramitó en forma legal, porque la petición de inhibitoria de los tribunales militares se entabuló, o cuando menos llegó, después de la sentencia.

Queda por determinar—añadió—por qué se precipitó el procedimiento, y en esto, si hay responsabilidad, se castigará al culpable con arreglo a la ley.

El carlismo

San Sebastián 27.—El gobierno muestra gran confianza en que nada podrá hacer el carlismo, al que considera agotante y sin recursos pecuniarios.

Atribuyense los rumores de agitación carlista a trabajos de Cassola y Mella, que serían infructuosos.

Los aficionados a circular noticias falsas no se dan punto de reposo.

Ayer hicieron correr la especie de que don Carlos se hallaba en San Juan de Luz; pero hoy han llegado a más: D. Carlos, según ellos, está en San Sebastián para asistir a la corrida de toros.

Noticias varias

A bordo del *Carlos V*, han oído misa los ministros señores Dato y Polavieja y los Sres. Canalejas y Macías.

La plana mayor y dotación del buque se hallaba formada en cubierta.

Los ministros presenciaron la lectura de las leyes penales y recorrieron todo el buque.

Se han verificado, asistiendo numeroso público, las regatas anunciadas en la bahía de la Concha.

La familia real presenció dichas regatas desde la escuadrilla *Guipuzcoana*.

El resultado ha sido el siguiente: Ganó el primer premio la yola *Touring*, quei de Arcachón.

El segundo, *Bonnie*, del Club de París.

El tercero, *Christi*, de San Sebastián.

Del cuarto, *Magnana*, de Bayona.

Caedlase en más de 3.000 los forasteros que han llegado para asistir a la corrida de esta tarde, en que torearán Guerra y Reverte.

Terminada la huelga en Bilbao se ha dispuesto que las tropas enviadas allí vuelvan a los puntos de procedencia.

Mañana hará la reina la visita oficial a los barcos *Giraldia*, *Osado* y *Avidas* siendo probable que la familia real haga una pequeña excursión a bordo de un destroyer.

Notas políticas

Tolosa 28.—He acompañado al Sr. Dato desde San Sebastián hasta Tolosa, en don de telegrafía, dice a *El Liberal* su correspondiente en San Sebastián.

En el mismo tren iban los generales Blanco y Montes Sierra.

El ministro y el general Blanco comieron en Miramar.

El Sr. Dato fué muy temprano y confirió largamente con la regente, dándole cuenta de todos los asuntos políticos pendientes y de todos los proyectos para el porvenir.

Durante el trayecto indicado me ha he-

cho el Sr. Dato las siguientes manifestaciones:

«Primero. Dedicó grandes elogios al Pontífice por su carta—que me leyó—dirigida al cardenal Sancha, aplaudiéndole la campaña emprendida contra carlistas é in tegristas. El documento lo publicará el *Boletín Eclesiástico* de Toledo. Esta carta va dirigida a Toledo para que la lean en Sevilla.

Segundo. Aunque sin gran firmeza, insistió en que no habrá crisis antes de abrirse las Cortes, y añadió que, aún en el caso posible de que la hubiera, continuaría en el Gobierno el general Polavieja, porque ni éste desea marcharse ni conviene la separación. Tampoco la desea el Sr. Silvela, porque perjudicaría al partido conservador.

Tercero. La actitud de Tetuán no preo cupa al Gobierno, puesto que aquél se de clara ministerial. Siempre se dice oficialmente dispuesto a apoyarnos, sin compar tir las responsabilidades. Esto se lo agradece el Gobierno, por más que se lamenta de verse imposibilitado de utilizar sus servicios. Tetuán renuncia toda intervención directa y no nos disgustará que continúe así indefinidamente.

En cuanto a Martínez Campos, es personalidad importante para su actitud pese en la política.

Es posible que el general corra riesgo de ceder ante determinadas influencias. El general Campos presidirá el Senado al abrirse las Cortes, y continuará en el mismo puesto mientras Silvela presida el Gobierno.

Y por último, respecto al movimiento de las Cámaras de Comercio, dijo que el Gobierno está dispuesto a respetar todas las libertades públicas, pero también a mantener el orden a todo trance.

Por consiguiente, se prohibirá el cierre de tiendas y toda manifestación que pueda perturbar el orden. Si fuera necesario, llegáramos a declarar el estado de guerra en toda España.

Asimismo prohibiremos cualquier meeting que intente celebrarse en San Sebastián, puesto que solo se exigirá este punto por hallarse en él la corte.

Si no lo hubiera dicho Sgasta, el gobierno podría afirmar que, en caso de caer, «caería del lado de la libertad». Pero así como hemos prohibido en las puertas de las casas el lema de «¡Viva el Corazón de Jesús!», por mantener la tranquilidad, prohibiremos toda manifestación que pudiera originar algaradas.

Digan lo que quieran nuestros enemigos, es lo cierto que somos liberales. Entre Pi y Margall y D. Carlos, estamos por Pi. Pero el respeto a las libertades públicas no nos quita las energías para el mantenimiento del orden.»

Ante la sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto el incidente suscitado con motivo del deseno entre el capitán general de Madrid y su auditor, sobre revisión del proceso instruido contra los Sres. Urquía y Escamilla al Tribunal Supremo.

Se recordará que el juez del distrito donde se promovió la competencia ofició al capitán general para que remitiese los autos al Tribunal Supremo de la propia suerte que el juez los remitía. El auditor opinó que debían remitirse, pero el capitán general se negó, fundándose en que se trataba de una sentencia firme. Elevados los autos al Consejo Supremo de Guerra y Marina para resolver el deseno, según noticias, los fiscales dictaminaron apoyando al capitán general; pero la sala, separándose de este dictamen, ha dictado providencia ordenando al capitán general que remita los autos al Tribunal Supremo.

Dícese que la providencia fué inmediatamente comunicada al capitán general, y que éste se dispone a cumplirla; pero poniendo el propio tiempo el cargo a disposición del Gobierno.

El *Correo Militar* opina que en caso de admitirse la dimisión al general Jiménez Castellanos le sustituiría el general Luque.

Un telegrama de la *Agencia Mencheta*, dice que el general Polavieja se opondrá a que entienda el Tribunal Supremo en las causas falladas contra periodistas y sen tenciadas por el Consejo de guerra.

No sabemos cómo podrá realizar su pro-

pósito el ministro de la Guerra, si es cierto lo que se le atribuye, después del acuerdo tomado ya por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para el envío de las causas al Tribunal Supremo de Justicia.

El señor presidente del Consejo, comentando el meeting de las Cámaras de Comercio en Huesca, manifestaba que ha sido para él una decepción el resultado de tal meeting porque cuando esperaba que el Sr. Paraiso presentara el reducido presupuesto de gastos de que se habló, no lo ha hecho, ni siquiera ha aludido a tal cosa.

El Sr. Silvela se asombraba de la cifra de economías fijada por el Sr. Paraiso, que asciende a 100 millones de pesetas siendo de notar la insistencia del Sr. Paraiso, por que parece que las economías debían proceder de un estudio detenido del presupuesto, en cuyas diferentes partidas se hubiesen ido rebajando aquí 10 millones de pesetas, en otra seis, etc., lo cual no se justifica ni se indica para llegar a la suma de los 100 millones.

Nosotros—decía el Sr. Silvela—no llegamos a esa cifra, y esto es lo único que me preocupa, y no la especie de amenaza que en algunas frases parecen envolverse.

El Sr. Silvela insistió mucho en la necesidad de demostrar detalladamente, que podía llegarse a la economía de 100 millones en el presupuesto de gastos.

El presidente del Consejo ha elogiado las declaraciones del Sr. Dato en San Sebastián diciendo que reflejan fidelísimamente el estado político.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 26	Del 27
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	62 35	62 50
Idem fin próximo.....	60 00	60 00
Serie E de 50.000 pts. nomis.	62 40	62 50
» E de 25.000 »	62 45	62 55
» D de 12.500 »	62 50	62 60
» C de 5.000 »	63 00	62 85
» B de 2.500 »	63 25	62 85
» A de 500 »	63 2	63 05
» G y H de 100 y 200 ..	63 10	63 00
En diferentes series.....	63 15	62
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie E de 24.000 pts. nomis	68 20	68 10
» E de 12.000 »	68 00	68 10
» D de 6.000 »	68 00	68 45
» C de 3.000 »	68 00	68 00
» B de 1.500 »	68 40	68 45
» A de 500 »	67 90	68 40
» G y H de 100 y 200 ..	68 20	68 45
En diferentes series.....	68 20	68 45
Pertidas de 50.000 pts. nomis.	60 00	60 00
Id. de 100.000 ..	60 00	68 50

ANOS	Del 26	Del 27
Serie E de 25.000 pts. nomis	69 20	69 50
» D de 12.500 »	69 25	69 15
» C de 6.250 »	69 25	69 00
» B de 3.125 »	69 25	69 00
» A de 625 »	69 25	69 55
» G y H de 100 y 200 ..	69 30	69 60
En diferentes series.....	69 30	69 60
Depositos del Tesoro (6-12)	101 25	101 25
Idem Id. (12-18)	91 25	91 20
Idem Id. (18-24)	93 25	93
Idem Id. (24-30)	93 25	93
Idem Id. (30-36)	93 25	93
Idem Id. (36-42)	93 25	93
Idem Id. (42-48)	93 25	93
Idem Id. (48-54)	93 25	93
Idem Id. (54-60)	93 25	93
Idem Id. (60-66)	93 25	93
Idem Id. (66-72)	93 25	93
Idem Id. (72-78)	93 25	93
Idem Id. (78-84)	93 25	93
Idem Id. (84-90)	93 25	93
Idem Id. (90-96)	93 25	93
Idem Id. (96-102)	93 25	93
Idem Id. (102-108)	93 25	93
Idem Id. (108-114)	93 25	93
Idem Id. (114-120)	93 25	93
Idem Id. (120-126)	93 25	93
Idem Id. (126-132)	93 25	93
Idem Id. (132-138)	93 25	93
Idem Id. (138-144)	93 25	93
Idem Id. (144-150)	93 25	93
Idem Id. (150-156)	93 25	93
Idem Id. (156-162)	93 25	93
Idem Id. (162-168)	93 25	93
Idem Id. (168-174)	93 25	93
Idem Id. (174-180)	93 25	93
Idem Id. (180-186)	93 25	93
Idem Id. (186-192)	93 25	93
Idem Id. (192-198)	93 25	93
Idem Id. (198-204)	93 25	93
Idem Id. (204-210)	93 25	93
Idem Id. (210-216)	93 25	93
Idem Id. (216-222)	93 25	93
Idem Id. (222-228)	93 25	93
Idem Id. (228-234)	93 25	93
Idem Id. (234-240)	93 25	93
Idem Id. (240-246)	93 25	93
Idem Id. (246-252)	93 25	93
Idem Id. (252-258)	93 25	93
Idem Id. (258-264)	93 25	93

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entreuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

TINTAS DE A. LEÓN

VIOLETA Esencia de tinta en pasta para escribir y sellar.—Útil por lo limpia y la rapidez con que se hace para cuantos escriben, é indispensable para cuantos viajan ó viven en el campo. Se conserva años sin alteración alguna, y con ella se hace tinta, al minuto, en la cantidad que se quiera, resultando de gran comodidad y extraordinaria economía.

Su elaboración es sencillísima. Paquete para dos litros, 60 céntimos. A cada paquete se acompaña una instrucción. Los pagos deben hacerse al pedirlos, en sellos de 15 céntimos ó libranza del Giro Mútuo.

Anuario del Comercio

(BAILLY-BAILLIERE)

EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Madrid. Parte descriptiva. Señas de sus habitantes por orden alfabético de apellidos; por orden de profesiones, comercio, industria; lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números.

EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Todas las Provincias de España, con todos los partidos judiciales, Ayuntamientos, pueblos agregados, cada uno con la parte descriptiva, número de habitantes, clima, producción, edificios públicos, orizaciones, vías de comunicación, carteras, ferro-carriles, ferias, etc., etc.; personal oficial, comercio, industria y profesiones por orden alfabético.

EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, todas las Repúblicas Hispano-Americanas y Portugal, todo con la misma clase y abundancia de datos que para España.

EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Indice (papel verde) de las profesiones, industria y comercio comprendidos en el ANUARIO, redactado en español, francés, inglés, alemán y portugués.

EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Compuesto en tipo 6, 8, 8, 4 y 5 columnas, tamaño en 4.º; tiene unas 3.700 páginas; se encuaderna en 2, 8 y 4 tomos, y vale respectivamente 25, 26 y 27 pesetas, franco en toda España.

EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:

DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser *auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos*, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurre en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACION PRACTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de Paris y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio á nuestro cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales de consultivos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen á veces como vigentes, aun cuando en otras fueran ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

REPRODUCCION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Reproducida en el papel de hilo impreso

de los servicios Ayuntamiento y Juzgado

precios de despacho á correo seguido.

Se venden en los principales repartos de la

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacia á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abusos existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION table estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exdiputado por EL CACIQUISMO, a Secretario de Ayuntam Manual del Timbre a Guía de Consumos (25 Guía de Apremios (8.º Novísimo Prentuario Guía de Quintas, ó de ciones de buques de El Libro de los Ayuntamientos (15.º edición), 1,50.

Guía de Cédulas pers. (15.º edición), con un apéndice de 1895, 1.º. Recedones de todas clases, en 95 formularios muy importantes, 2.º. Edificios y solares, con Explotación, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.º.

Ordenes reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.º. Ley de Sufragio universal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para su adopción, anotada, 1.º.

Escuelas de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales de 24 de Marzo de 1891, con 25 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variaciones introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1883; todo anotado extensamente, 1,50.

En buses de constituciones de la riqueza pública, urbana y pesquera, 1.º. Administración económica provincial á disposición de la Hacienda pública. Contiene este folleto: 1.º art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1890; el Real decreto y Reglamento de 24 de Julio, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; así como todo extensamente, 1.º.

Reconocidas causas de su lamentable estado, con una reseña histórica de Castilla, por D. Elias recio, 5 pesetas.

emporranea por D. Onofre Viladot, cto, 2,50 pesetas.

50.

50.

50.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1893, 1.

Legislación de Minas.—Obras completísimas con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1882 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pios años, 4.º.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Ultima edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.º.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.º.

Reglamento del Resguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50 de 1893, 0,75.)

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.

Ley del jurado por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.º.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.º.

Manual de amillaramientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Suministros al Ejército y Guardia civil. (Idem id.), 1,50.

Reglamento del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cénitimo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos; y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicar esos trabajos y de usar las tablas; á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1888), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, ultimísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guía teórica-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

Ley provincial de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Julio de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal. 1,25.

Prentuario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º, prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.º.

El Crisol de centenarios.—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.º.

Perlas literarias de v. cor. Augusto, 2.º.

Brillantes literarias.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adultera y parrieda.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50.

A luchar y... adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.º.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras á cuantos las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid